

PROTOCOLO DE AUDIENCIA DE CIERRE, APERTURA DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2022

Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Comisión de la Verdad.

Para garantizar el adecuado desarrollo, conectividad, oportunidad y calidad de la **AUDIENCIA DE CIERRE, APERTURA DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS** en el proceso de selección de Invitación Abierta N°. 01 de 2022, se deberán observar las siguientes reglas:

1. Cada proponente deberá registrar su oferta, contenida en dos (2) tomos físicos (un original y una copia) y un (1) ejemplar digital, en la ventanilla de radicación de Gestión documental, antes de las 3:00 p.m. del 25 de febrero de 2022.
2. La audiencia se realizará de manera presencial en el Hall Central del primer piso de la Comisión, en la Carrera 9 N°. 12C-10, y será presidida por el Secretario General y Ordenador del Gasto de la entidad.
3. Por protocolos de bioseguridad, los proponentes que deseen asistir a la audiencia de manera presencial, deberán remitir un correo electrónico a ofertas@comisiondelaverdad.co, a más tardar a las 10:00 a.m. del 25 de febrero de 2022, indicando el nombre del proponente y el nombre e identificación de la persona que asistirá. Por cada oferente se permitirá el ingreso de una (1) persona a la audiencia. A cada proponente que lo solicite se le dará respuesta por correo electrónico y se asignará un número de inscripción del 1 al 30, según el orden de llegada.
4. Todos los asistentes deberán presentar su documento de identificación y el carné de vacunación al momento de ingresar a las instalaciones de la Comisión.
5. El ingreso de personas se permitirá hasta el aforo máximo establecido para ese espacio (40 personas), incluyendo diez (10) asistentes por parte de la entidad. Si el aforo lo permite, podrán ingresar a la audiencia personas que no se hayan inscrito previamente.
6. El ingreso a las instalaciones de la Comisión será entre las 2:00 y las 2:50 p.m, con el fin de realizar el protocolo de desinfección y la toma de temperatura, en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de la Comisión.
7. En caso que se supere el límite del aforo, se restringirá el ingreso de personas, dando prioridad para permanecer a las personas informadas previamente por los oferentes, en el orden en que se hubieren inscrito.
8. Los proponentes que asistan presencialmente deberán registrar su asistencia en la planilla física que se disponga para el efecto. El listado de asistencia de las personas que acudan presencialmente hará parte del acta de la audiencia, junto con la evidencia de los participantes se presenten virtualmente.
9. La audiencia se transmitirá de manera virtual en simultáneo para quienes no asistan de manera presencial y a ella podrán ingresar a través del siguiente enlace:

AUDIENCIA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2022
AUDIENCIA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS INVITACIÓN ABIERTA N°. 01 DE 2022
Viernes, 25 de febrero · 3:00 – 5:00pm
Información para unirse a Google Meet
Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/jwe-jxdy-bqq>
O marca el: (CO) +57 604 6090964 PIN: 633 459 894#
Más números de teléfono: <https://tel.meet/jwe-jxdy-bqq?pin=6731556784187>

Será responsabilidad de los proponentes que asistan de manera virtual:

- a. Contar oportunamente con las herramientas tecnológicas y de conectividad que le permitan acceder y participar en la audiencia.
- b. Ingresar a la hora fijada y permanecer o no en la audiencia hasta su terminación. Por tanto, será de su exclusiva responsabilidad no contar con la información y demás resultados por la asistencia tardía o inasistencia del proponente a la misma.
- c. Los micrófonos y cámaras de los asistentes deberán permanecer cerrados para un buen desarrollo de la reunión y solo podrán activarse previa autorización del Presidente de la audiencia. Esto, con el fin de optimizar de recursos de red y calidad del audio para el registro correspondiente.
- d. Copia de la grabación obrará en la carpeta del proceso de selección.

El presente documento puede ser consultado en la página web de la Comisión de la Verdad <http://www.comisiondelaverdad.co> y en el portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co (régimen especial).

Se recuerda que las comunicaciones en el marco del proceso de contratación deben realizarse exclusivamente a través del correo electrónico ofertas@comisiondelaverdad.co

Dado en Bogotá D.C a los 23 días del mes de febrero de 2022.

MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General
Comisión de la Verdad